

CARTEL DE CITACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO. Trujillo, 24 de abril de 2023

213° 164°

SE HACE SABER:

Al ciudadano **RICARDO JOSÉ MORÓN MORILLO**, titular de la cédula de identidad número 8.718.599, domiciliado en el sector Las Lomitas de Ocanto, vía que conduce de Trujillo a San Lázaro, parroquia Chiquinquirá municipio Trujillo del estado T ijillo, que de conformidad con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, deberán comparecer por ante este Tribunal en un término de tres (03) días de despacho contados a partir del día siguiente al que el secretario haya dejado constancia en autos de la fecha en que se produjo la fijación cartelaria, así como la consignación del diario regional donde se hubiere publicado el cartel, a fin de darse por citado en la demanda de **Tercería (Voluntaria) de Dominio** por **ACCIÓN POSESORIA POR RESTITUCIÓN A LA POSESIÓN AGRARIA**, intentada en su contra por los ciudadanos **MARIA LEONOR ALDANA LOZADA y JOSÉ GREGORIO ARAUJO**, titulares de las cédulas de identidad números 10.313.160 y 11.611.381, respectivamente, expediente signado con el número A-0777-2022 (Cuaderno Separado de Tercería de Dominio) Se le advierte que transcurrido dicho lapso sin haber comparecido a darse por citado en la presente causa se le designará defensor Público Agrario con quien se entenderá la citación y de demás actos del proceso.- **Abg. JOSE CARLENIN ARAUJO BRICEÑO, JUEZ. ABG. REIMER MONCAYO, SECRETARIO. JCAB/RM. EXP N° A-0777-2022 (Cuaderno Separado de Tenencia de Dominio).**